

LA M A Ñ A N A

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 130

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cént. de peseta.

TRISTES DESVARIOS

A medida que avanza el tiempo y se estrechan las distancias para llegar al período electoral, las oposiciones van estreñando sus ataques y creando dificultades á la marcha natural del Gobierno.

Como si estuviesen amenazadas las libertades públicas ó se cometiesen los mas graves abusos, se apela á toda la clase de recursos, ya inventado actos y hechos que no existen, ya exigiendo otros que están dentro de la legalidad y que en tiempos fusionalistas estuvieron siempre fuera de ella, ya amenazando con el retraimiento, porque la mayoría del *mon-tón anónimo* de las Cortes no encuentra distritos para volver al Congreso, y ya, en fin, llevando el espíritu de encino y de discordia á la Junta central del censo, que constituye una especie de olizarquía abigarrada, fruto de repugnantes contubernios, desde la cual ha llegado el señor Salmerón á disparar tiros que no respetan á ningún poder constituido, sino que los considera por debajo del que ella se atribuye.

El Sr. Salmerón, sobre cuya conciencia pesa la sangre de los leales sacrificados en la última insurrección de San Gil, y la desgracia de los que purgan sus culpas en la emigración; el Sr. Salmerón, cuyas filosofías redundan siempre en su provecho, pues si huye de su patria como enemigo de la monarquía abandonando su cátedra y sus pleitos, tiene la fortuna de encontrar en la emigración á una Reina generosa que simboliza aquella institución, que le confió los suyos, y obtiene despues de haber conspirado del otro lado de la frontera, la reintegración de aquella cátedra y de los sueldos que no habia devengado; ese Sr. Salmerón, que siempre hizo alarde de puritanismo, se coliga hoy en su émulo el jefe posibilista, y con el Sr. Sagasta, que acaba de ser Ministro de la Monarquía, levanta una bandera que podemos llamar facciosa si no mereciese antes el nombre de ridicula, queriendo sobreponer á todos los poderes constituidos, el imperio de una junta nacida entre los detalles de la ley y de la reforma electoral, que pudieron muy bien haber formado parte de un reglamento para la ejecución de la misma. Y hombres como el Sr. Alonso Martínez, respetable por sus tendencias conciliadoras, y como el marqués de la Vega de Armijo con insulas de autócrata, y el jefe del partido fusionalista, que nunca tuvo empachos de legalidad, se coaligan con aquel vanidoso personaje, y se dejan llevar de sus iniciativas para provocar nada menos que un conflicto entre el poder ejecutivo, á cuyo frente está la corona, y ese otro poder improvisado de una junta que se erige en convención y en dictadura.

Pero es tan burda la urdimbre de la red que tienden al Gobierno, que á primera vista se descubre que toda ella es hija de un despecho mal reprimido, porque la conducta del gobierna no les da medios para combatirlo y han encontrado en los desacuerdos de la Junta del censo un fútil pretexto para pedir que se reúnan unas Cortes que están moralmente muertas en el ánimo del país y en el de ellos mismos.

No podemos creer que prevalezca este empeño, que tiene mucho de revolucionario, porque la reflexión vendrá en ayuda, si es que no ha venido ya en estos momentos, de los sugestionados por los enemigos de la monarquía, y no es posible que el presidente de la Junta central asienta á semejante aberración, ni tampoco el Sr. Sagasta, que debe recordar, que con motivo de los escándalos que se promovieron contra el anterior presidente de la Cámara, no tuvo inconveniente en recabar de la Corona el decreto de suspensión de la sesiones, y poco despues el del término de la legislación, sin otro objeto que la destitución indirecta de aquel presidente; conducta

que bien pudiera imitar ahora el gobierno conservador, con poderoso motivo, para la disolución de las Cortes que lo están ya virtualmente por haber terminada su misión; pero si no nos extraña que el Sr. Salmerón, unido al tribuna del posibilismo vaya por los derroteros propios para desacreditar á la monarquía, queriendo ponerla en un extraño conflicto, porque esto se halla dentro de los fines evolucionistas que ambos profesan, nos infunde verdadero temor la actitud del Sr. Sagasta, cuyo despecho por la pérdida de un poder que ha ejercido cerca de cinco años le inclina á temperamentos impropios de un hombre de gobierno, y á soluciones como la de reformar la Constitución que ha aceptado y defendido y con la que ha gobernado largo tiempo.

Y ¿cuál es el motivo de esa actitud extraviada é inconveniente del último presidente del Consejo de ministros?

Los que, como nosotros conocemos, como los sabe de memoria el país entero, los procedimientos electorales del Sr. Sagasta, se llenarán de estupor al considerar que ella se funda en su amor á la independencia del cuerpo electoral y al horror con que mira que el digno ministro de la Gobernación haya autorizado un cierto número de suspensiones de Ayuntamientos, cuya mayoría procede de expedientes que ha encontrado incoados y sin curso, por motivos de ilegalidades probadas, y de immoralidades manifiestas.

Por cada una de esas suspensiones justificadas, pueden calcularse cien autorizadas por el nuevo campaña de los Municipios; sin contar los atropellos verificados en las elecciones que ha presidido, donde las actas falsificadas, los muertos resucitados, los compromisos de amores adúlteros y las falanjes de delegados que cubrían el cuerpo electoral, han causado tanta repugnancia y asco en el país.

Esa reacción en favor de la legalidad en el autor y consentidor de tantas arbitrariedades, merecía toda clase de elogios, si nuestro personaje no tuviera una historia de tantas inconsecuencias, y si en ella no resultara su constante oposición al sufragio universal, con el que en estos momentos quiere ó aparenta querer formar, *ipso facto*, un cuerpo electoral modelo.

Pero ya es tarde para engañar al país, y el día en que se reúnan las nuevas Cortes bajo la dirección del Gobierno liberal conservador, podrán compararse los procedimientos prudentes é imparciales del ilustre ministro de la Gobernación, con las que produjeron las concepciones y los amaños del Gobierno fusionalista.

ENTRE PARÉNTESIS

LLEGAR TARDE Y LLEGAR Á TIEMPO

La escopeta y la mujer son en algunos momentos incompatibles.

¿Quién, acabado de casar con una mujer bella y amable, es capaz de saltar del lecho, presuroso, adelantándose al día, para ir á una partida de caza?

¿Y cómo puede sustraerse un cazador de raza, un buena escopeta, á las delicias con que le brinda el campo, cuando, al levantarse la veda, entran en capilla las alondras y las codornices, que, acechadas á traición entre brezos y jarales, ven acercarse su última hora, diciendo con píos lastimeros:

Ven, muerte, tan escondida que no te sienta venir?

Adeinas de esto, mis amigos Hache y Jota, mi primo Riquitruán y el conde de Valde Ladaba forman la trinca más seductora que pueda imaginarse.

La mayor prueba de amor que di á mi esposa Candelaria fué sacrificar mis aficiones cinégticas y prescindir de mis alegres camaradas.

En seis meses de matrimonio no me reuní á ellos ni una sola vez, no caceé ni un triste ven cajo, ni casi me separé un instante del lado de mi esposa.

¿Y no iría con ellos, siquiera una vez, al hermoso coto de Mermelada?

Mi buena Candelaria me dió un día permiso, limpié los arreos, repleté la caravana, dejé como un oro la famosa escopeta *Hamerless*, certero instrumento de mis férocas cacerías, y anticipé la hora de acostarme; puse en hora el despertador, prevención superflua, pues mi cuidado y mis ansias bastaban á aligerar el sueño.

¡Sonó el monótono repique á la hora fija; salté del lecho, vestíme apresurado y silencioso, procurando no interrumpir el sueño de Candelaria, como si el despertador solo fuera eficaz para mí!

Pero fué inútil cuidado: mi perro im paciente, correteaba cerca de mí como dándome prisa; se enredaba en mis piernas, jugueteón y alborozado, loco de júbilo al volver al servicio activo, saludando con alegres gargateos á sus desenterrados amigos la escopeta y el morral, que, ya prevenidos, no esperaban también; y ansioso, en fin, de corretear por los campos, sorteando con sus rápidos saltos los tomillos y zarzales, levantando la caza y apresando las piezas heridas para entregarlas en mi mano.

Candelaria se despertó. Vi entonces en sus ojos mudo reproche: mi atención de no despertarla le ofendía. ¿Acaso no era peor marcharme sin despedirme?

Llegaron las reconvencciones cariñosas; se enturbiaron sus ojos, resucitando en ella la sospecha de que yo ansiaba recobrar mi independencia y desligarme un tanto del lazo de amor con que sus brazos dulcemente me aprisionaban.

¿Cómo convencerla?... Predicando con el ejemplo. Renunciando á la cacería.

Pero no, ella no admitía ese sacrificio.

—¡Vete!—me decía bondadosamente. —¡Vete tontín! Si lo que yo sentía es que te marcharas sin despedirme.

Y mientras sus labios me decían «¡Vete!» sus ojos me atraían, y aun sus brazos cariñosos me estrechaban...

II

—Faltan veinte minutos para la salida del tren ¡Arrea cochera, que no llegamos! Te daré propina. ¡Haz volar el caballo!—dije metiéndome en un coche.

En el camino iba pendiente del reloj. Faltan diez minutos... faltan seis... cuatro... dos... Ya estamos, fui diciendo con inquietud y congoja.

Al fin llegamos: salto del coche apresurado, pido el billete... ya no hay... es tarde: imploro, y me desoyen; protesto, y se encogen de hombros; quiero entrar al andén, y me rechazan...

¡Es la hora, la hora exacta, las seis y cuarenta! El tren va á echar á andar: entro por fin al andén y quiero asaltar el tren, pero ya piafan los caballos, de vapor, ya se despezan las ruedas, y no consigo más que recibir las burlas de mis amigos que, apiñados en las ventanillas, se ríen á carcajadas, dándome zumba por mi retraso.

—A ver. Que pare—decía uno,—que va á subir un marido rezagado.

—Quien mucho abraza, poco caza.

—¡Que caces mucho!

—¡Adiós, Anibal. ¿Te has dormido en las delicias... de Capua?

—Ya nos guardarás algo de la caza.

Y el tren echó á andar, sordo á mi desesperación, indiferente á mi bochorno, dejándome en el andén con mi fiel escopeta y mi perro siempre adicto.

III

¿Volvería al lado de Candelaria? ¿Se vendería mi regreso como un impulso de cariño.

¡Hacia tan buen día!

Jota y Hache Riquitruán y el conde de Valde-Ladaba pasarían un gran día.

Figurábame el campo aun no enjuto de la escarcha matinal, el despejado cielo, los húmedos perfumes del monte, las bocanadas de aire puro, el... succulento arroz guisado sobre rústicos trebejos, el jolgorio y bullanga de la sobremesa, la breve siesta cara al cielo, sin más lecho ni cabezal que el tupido y áspero capote, y, sobre todo... figurábame á mi cargante primo Riquitruán envejecido por lo certero de sus disparos, y contento de dientes dentro de no tenerme por competidor.

¡Rivalizar el conmigo!
¡Qué tono se daría con los otros chabonies!

¿Podía perder tan alegre jornada por haber prolongado las atenciones conyugales?

Me dirigí á un empleado de la estación y le pregunté:

—¿A qué hora sale otro tren para W....?

—A las doce y cuarenta y cinco. Llegará usted á las tres y media de la tarde.

—Imposible; no llego á la caza y tengo que volver hoy mismo.

—Sin embargo, tiene usted el *express* que sale á las nueve y cuarto, y que, aunque no para en W.... llega á Z.... á las once en punto. Luego todo es retroceder á W.... en un coche. Hay 20 kilómetros.

—¡Friolera! No llegaré hasta la una lo menos.

—Una cosa así.

Más vale algo que nada—pensé; y me decidí á tomar el *express* de las nueve y cuarto.

IV

En mi departamento no habia más que una señora de edad, en la honesta compañía de un perrillo de lanas á quien mi perro hizo los honores correspondientes.

Era el animalito blanco como la nieve, con una cabellera larga, rizada, más bien lanosa que sedosa. Del perro se ha dicho que es el compañero del hombre; pero cuando el perro es de lanas, es más bien compañero de la mujer.

Mi locuaz compañera de viaje me enteró enseguida del noble abolengo del perrillo y de sus probadas virtudes. Ella correspondiendo á tan altos méritos, le cuidaba como á un hijo. Para él hacia *Lubin* sus aguas... de *toilette*; para él fabricaban los Príncipes del Congo un jabón incomparable; para él daba Venecia sus esponjas celebradas, y el seno de los mares el fino carey con que los peines se construyen.

Yo prestaba escasa atención á sus monólogos, pensando sólo en que el veloz rodar del tren en que marchaba me iba haciendo ganar tiempo á mis precursores compañeros de caza. En la estación de S.... los dejaría atrás. Feliz prerrogativa del *express*.

Ellos llegarían antes, eso sí, porque el tren en que iban paraba justamente en W. Yo pasaría antes, pero me dejaría el tren veinte kilómetros más allá.

¿Llegaría á tiempo de demostrar á Riquitruán enán en vano quiere competir con mi escopeta?

Mi compañera no cesaba en vigilar al perrillo adivinándole los deseos, reclinando su cabeza en una blanda almohadilla dándole bizcochos y galletas, atusándole la ondulada cabellera...

Ya estábamos cerca de W.: veíase á lo lejos la solitaria silueta de la alta torre parroquial: unos minutos más y pasaríamos de largo por el punto al cual me dirigía...

De pronto asaltó mi mente una idea diabólica, arriesgada, pero feliz, muy feliz.

Iba á explotar el amor sin límites que mi compañera tenía por su perrillo.

—Señora—dije, mirando al animalito:—ó yo no entiendo de perros, ó *Merlin* me parece que tiene mala caa.

—¿Enfermo *Merlin*?

—Creo que sí.

Y dirigiéndome con un vivo interés á *Merlin*, le tomé el pulso...

Merlin ceró un poco los ojos, gruñó y se refrescó el hocico con la lengua.

Era un sintoma grave, y así se lo dije á su atribulada dueña.

En esto mi perro ladró de un modo extraño.

—¿Lo ve Vd?—dije como preocupado;—este inteligente perro presiente ya la desgracia.

—¿Qué desgracia?

—Sientes de diez minutos no han sanado á *Merlin*, le dará un accidente, un accidente, un ataque de hemiplejía...

—¿Por Dios! ¿Qué me dice Vd? ¿Será posible?

Y abraza trémula y angustiada al animal.

—¿Qué me aconseja Vd?—me decía.

—Yo conozco un veterinario excelente en W., pero como el *express* no se detiene...

Yo lo haré detenerse. ¿Para cuando son los timbres de alarma?

—Vea Vd., señora, que se expone á ser multada.

—¿Ahora veremos si reza ó no con los perros el timbre!

Estábamos cerca de la estación de W. Un minuto más, y dejaríamos atrás la empalizada que le rodea.

Entonces mi compañera tiró rápidamente del cordón...

Sonó el pito y el tren se detuvo.

Los viajeros asombrados, se asomaron á las portezuelas, preguntándose el motivo de la detención y de la alarma.

Mi compañera de viaje saltó al andén con su *Merlin* en los brazos.

Y mientras sufría un altercado ruidoso con el conductor del tren y el jefe de estación; mientras un guardia civil tomaba su nombre... yo me escurrí buenamente y tomé asiento en la sala de espera de la estación.

Eran las diez y veinte. Y cuando veinte minutos después llegó W. el mixto, y en él Hache y Jota, Riquitrum y el conde Valde Ladaba, quedaron estupefactos al ver á su amigo que le esperaba con su escopeta y su perro.

No podía explicarse el milagro, y, sobre todo, mi primo Riquitrum parecía contrariado por el imprevisto rival que se le presentaba.

Cuando recuerdo esta aventura siento algún remordimiento.

¿Sangrarían al pobre *Merlin*?

COLORÍN-COLORADO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 4 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA MAÑANA.

SUMARIO

Política internacional.—Las discusiones de la Junta Central del Censo.—Viajes en proyecto.—Exposición internacional en el Buen Retiro.—Un invento útil.—Consideraciones sobre la industria y el comercio de Madrid.

Muy Sr. mío: Principiamos hoy por las noticias extranjerías para hablar después un poco de política española, y ocuparnos luego, de la modesta Exposición que con el título de Concurso Internacional, se está celebrando en el Jardín del Buen Retiro, bajo el patronato de la Sociedad Científica Europea.

Muchas veces he dicho que las relaciones entre el Vaticano y Alemania, eran cada día más cordiales, y ha contribuido poderosamente á éste resultado, la conducta del Canciller Bismark. León XIII, agradecido á la que el canciller de hierro ha venido teniendo con los católicos alemanes, ha enviado á Bismark su última Encíclica, hecho que ha llamado mucho la atención á la Corte romana, porque, este género de documentos, solo suele enviarse á los Soberanos. Los Gobiernos del Norte se mueven más que nunca, y apesar de cuanto se ha hablado de alianza franco rusa, que hace tanto tiempo vengo desmintiendo; el Czarwit—el príncipe de Asturias de los rusos—prepara un viaje á Austria, y probablemente á Prusia. Las razas tienden á unirse, y mientras que los eslavos y los sajones así lo procuran, Portugal é Italia, que son dos pueblos latinos, cada día se separan más de sus propios intereses.

De Francia, pocas novedades; se espera con impaciencia el juicio oral del celeberrimo crimen del Notario, y Gabriela Bompard y Eyraud volverán á ser los héroes del día. Los telegramas de New-York dan algunos detalles del naufragio del vapor *Vizcaya*: las víctimas

pasan de 97 y ya se sabe que este vapor, ni pertenece á la Trasatlántica, ni á la Compañía de Ibarra, sino á una empresa marítima que hace su servicio entre la Habana y New-York.

La política española, está en un estado que podríamos llamar de espectación: los prohombres preparan sus viajes; dicen que Sagasta dará una nota en Zaragoza que ni Gayarre, algunos republicanos creen que cantarán en falso.

Aquí, lo que hoy preocupa son las discusiones de la Junta Central del Censo, que algunos vocales quieren convertir en un poder supremo, irresponsable, y superior al ejecutivo: Salmerón, Palanca, Carrera, Sagasta, Alonso Martínez, Castelar, Vega Armijo y algun otro, parecen decididos á sostener esta teoría radical. Martos, Silvela, Elduayen, Canovas, Valero y Soto, Cárdenas y el Marqués de Sardoal, reconociendo en la Junta grandísima importancia, entienden que la soberanía de aquella solo se refiere á los asuntos de su competencia y que en modo alguno tiene el derecho de declarar la necesidad de reunir el Congreso, que solo corresponde estimar y resolver á la Corona.

Fuera de las discusiones habidas en el seno de la Junta y de los preparativos de viajes electorales, en política, no pasa nada, que diría el *Correo*.

La salud pública mejora: las viruelas descienden y el público se ocupa en primer término en conmemorar el día de todos los santos y de difuntos oyendo misas, comiendo bufuelos ó asistiendo á la representación de D. Juan Tenorio.

Entre paréntesis: nunca he podido explicarme por qué el día de Todos los Santos se haya de representar D. Juan Tenorio, de la misma manera que no entiendo porque los limpiabotas han de vender pipas y boquillas, ni porque cuando se quiera anunciar un músico flamenco en algun establecimiento, se ponga un cartelito que diga: «Se da razon de un profesor de guitarra.»

Pero como estas cartas no tienen por objeto que yo diga á V. todo lo que no me explico, paso á la Exposición.

En el Jardín del Buen Retiro se ha inaugurado hace ya tiempo un conato de Exposición internacional, bajo el patronato de la Sociedad Científica Europea cuya residencia oficial es Bélgica. Ha tomado parte en el concurso algunos expositores españoles, y como allí donde el comercio y la industria patria den señales de vida, entiendo que la prensa debe ocuparse de ellas, yo que sino con gran conocimiento, por lo menos con buena voluntad y diligencia, tanto he escrito sobre la Exposición de Barcelona y la de París, he de darles una ligerísima idea de ésta. Algo diré de los expositores extrangeros, pero me parece muy justo ocuparme en primer término de nuestros paisanos.

Parece que todo lo que es español no merece que nosotros nos ocupemos de ello, y hasta se dá el caso de que haya profesiones que se entienda que solo pueden desempeñarse por los extrangeros. Una de ellas, es la de dentista; no siendo yankee, ó siquiera francés, no hay madrileño de la *high-life*; que se deje acercar un instrumento á la boca, y sin embargo, nuestro paisano el dentista Sr. Lorente, ha hecho una instalación completísima que demuestra la justicia con que el pueblo de Madrid acude á su bien montado gabinete de la calle de la Montera.

Otro industrial español, D. José Lozano, acreditado relojero, há presentado un contador de billetes para tranvías y coches de alquiler ingeniosamente dispuesto: puede adaptarse á un carruaje y llevarlo colgado el conductor de un tranvía, y está establecido de manera, que al expedirse cada billete, se marca automáticamente en una cinta de papel, parecida á la que se usa en telégrafos, el número de estos, de forma que no hay interventor más seguro ni más fiel que este automático. Funciona el aparato con tal brevedad, que, dando los billetes uno á uno en un minuto pueden darse 50. Bien merecen los inventores D. José Lozano y Mauro y el Sr. Sanchez de Lozano la preferencia con que la atención pública se ha ocupado de este invento.

Hay instalaciones de lápidas y panteones, fabricación de estuches, equipos militares, velocipedos y bicicletas vinos, y aceites, zapaterías, aparatos ortopédicos, horticultura, tapicería, galvanoplastia, esterotipia, estufas, jabones, farmacia, aguas minerales, y algunas otras que han de ser objeto de otra carta, que esta vá siendo larga, porque es muy justo, que en este país donde todos co-

nocen á los políticos aunque sean de tercera fila, se empiecen á conocer á los hombres de la industria y del trabajo que son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas. Es injusto suponer que en Madrid solo hay políticos, sablistas y señoras comprometidas, porque, Madrid, como todas las grandes poblaciones, tiene de malo y de bueno y hay un comercio y una industria importantes, que merecen cuando ménos de parte de la prensa, tanta atención como la política y la literatura.

En mi próxima, pues, daré algun detalle de esta Exposición y entre tanto quedo de V. atento s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EL NAUFRAGIO DEL «VIZCAYA»

Choque en el mar.—Los ahogados.—La familia de D. Agustín Calvo.—Mas noticias.

Procedente del Brasil, llegó el viernes á Nueva York el vapor *Humboldt* con la noticia de que el día anterior, á la altura de Nueva Jersey, había ocurrido un terrible choque entre la goleta norte americana *Cornelius Hargraves*, de la matrícula de Filadelfia, que se dirigía desde esta ciudad á Fallaiver, y el vapor *Vizcaya*, de la Compañía Trasatlántica Española, que desde Nueva York hacia rumbo á la Isla de Cuba, Colón y á otros puertos de la antigua América Española. Los dos buques se fueron á pique.

Al anochecer del jueves, el capitán, del *Humboldt* divisó un bote cuyos tripulantes hacían señales agitando las chaquetas en las puntas de los remos. Inmediatamente se dirigió el *Humboldt* hacia la lancha, recogiendo á bordo el primero y segundo piloto, el maquinista, el médico y ocho marineros del *Vizcaya*, los cuales, preguntados si sabían hacia dónde se hallaban los demás botes lanzados al agua en el momento del siniestro, contestaron que al poco rato de hundirse los dos buques que habían chocado, ellos se encontraron solos y que no podían dar noticia del rumbo que habían tomado las demás lanchas, caso de que hubieran podido lanzar otras al agua.

Los naufragos recogidos en el *Humboldt* atribuyen la causa del siniestro á alguna negligencia de los que mandaban la goleta norte americana, que era gigantesca, y cuya proa penetró á través de las planchas del *Vizcaya* por la banda de estribor, destrozando la obra muerta.

Los que navegaban á bordo del vapor español, sin contratiempo alguno, fueron sorprendidos súbitamente con el estruendo de un estampido como el de un cañonazo, sufriendo al mismo tiempo una sacudida tan violenta que nadie pudo quedar de pié. Apercibido el capitán del *Vizcaya*, corrió al puente á dar órdenes á la tripulación para lanzar los botes; pero el agua con rapidez aterradora inundaba el barco, y el *Vizcaya* se hundió antes de que los marineros pudieran concluir esta operacion.

Algunos despachos publicados por los periódicos de Londres, y de éstos transmitidos á *El Imparcial* de Madrid, relatan las escenas desgarradoras y de confusion de aquellos momentos indescriptibles, y los salvados por el *Humboldt* dicen que, después que el barco se había hundido, algunos estuvieron nadando en derredor de la nave sumergida durante la noche, que fué muy fría, hasta que, rendidos por la fatiga, se sumergieron en las olas.

De los tripulantes de la goleta *Cornelius Hargraves* no se sabe nada.

Así sobre el número de los pasajeros que el *Vizcaya* llevaba á bordo, como del de los que han perecido en el naufragio, no están conformes todavía las noticias recibidas. Los últimos telegramas dicen que iban 16 pasajeros, de los cuales se han salvado 12. En lo que los despachos convienen es en que todos los pasajeros eran españoles, y algunas personas muy conocidas, como el señor D. Manuel Agustín Calvo, hijo de la Isla de Cuba, que había estado recientemente en Europa para dejar un hijo en un colegio de Alemania, el cual iba acompañado de su señora y sus dos hijas, que también han perecido.

Un telegrama de la *Agencia Fabra* dice que los salvados son 12 tripulantes y 12 pasajeros, de los 16 que iban á bordo, pues las demás víctimas del siniestro pertenecían á la dotación del buque, y de Londres telegrafian á *El Imparcial* que en un barco pescador se

habían salvado seis marineros del *Vizcaya* y el segundo del *Cornelius Hargraves*, y que otro remolcador había recibido á bordo diez tripulantes de la goleta norte-americana y siete del vapor español.

El *Vizcaya* era un buque construido en Londres en 1872, y que tenía 2.500 toneladas de emplazamiento y un andar de 13 y 14 millas. Antes de pertenecer á la flota de la Trasatlántica se llamaba *Ciudad de Santander*, y recientemente se le habían hecho notables reparaciones, habiendo sido adornada su cámara con exquisito gusto por artistas gaditanos.

Así en Barcelona como en Cádiz, la noticia de su pérdida ha causado gran sensacion, pues de la tripulación formaban parte marineros de una y otra laelalidad.

Acerca de los ahogados del naufragio, la *Agencia Fabra* nos comunica hoy el siguiente despacho:

Nueva-York 2. Son contradictorias las noticias que circulan respecto del número de las víctimas en la catástrofe del *Vizcaya*.

Se sabe que han sido salvados algunos naufragos.

Además del vapor *Humboldt*, que estuvo cerca del sitio del siniestro, el barcopiloto *Marshall* consiguió salvar á algunas naufragos.

Según la versión que publican algunos periódicos, el número de víctimas asciende á 97, y se tiene noticia del salvamento de 12 personas; pero estas noticias merecen confirmacion.

Los naufragos del *Vizcaya* insisten en afirmar que la responsabilidad de la catástrofe debe atribuirse á la goleta *Cornelius Hargraves*.

Noticias generales

Un viticultor del campo de Marsella, tiene la pretension de haber descubierto un remedio eficazísimo preventivo contra la filoxera de las viñas, *vacunando*, así lo dice el periódico de donde tomamos la noticia, las cepas, por un procedimiento especial y una substancia que no quiere, por ahora dar á conocer.

Dice el tal colega, que efectivamente los viñedos tratados por el sujeto en cuestion se hallan muy lozanos y hermosos mientras otros vecinos se hallan agostados.

¡Nuestro gozo en un pozo!

Ahora salimos, al decir de un colega, que el descubrimiento de Mr. Koch para la curacion de la tisis, no ha de poderlo usar más que los ricos por resultar hart caro el remedio.

A no ser que los gobiernos quieran tomar á su cuenta la curacion de todo el que carezca de bienes precisos, comprando el secreto del remedio.

Los cacos madrileños se pasan de listos.

Nada menos que en su propio despacho del ministerio de la Guerra, le han robado la capa al general de brigada Sr. Gonzalez Parrado.

Dos labradores de la huerta de Lérida que se dieron un atracón de setas cogidas por ellos, que luego resultaron venenosas, ha muerto el uno y el otro se halla en estado grave.

Con que, ojo como se comen setas.

El Congreso de Washington votó hace poco tiempo un crédito de 20.000 dólares para hacer experimentos relativos á la producción de la lluvia.

El doctor Farvow, Jefe de la division forestal de los Estados Unidos, está seguro de producir la lluvia por medio de globos en libertad que estallando á determinada altura, condensarán repentinamente los vapores necesarios para que sea un hecho el fenómeno que se persigue.

La idea es original; pero la combaten varios hombres de ciencia, entre ellos Mr. Monchez, director del Observatorio de París.

En la cárcel de Salamanca hay en la actualidad siete presos condenados á muerte, sin incluir en este número los cuatro reos por delito de asesinato y robo sentenciados á la última pena, ni otro llamado Valdefuente, que fué indultado hace poco tiempo.

La filoxera tiene invadidos en la actualidad viñedos de las provincias de

Málaga, Zaragoza, Granada, Córdoba, Orense, Gerona, León, Almería, Salamanca, Barcelona, Tarragona, y alguna que otra más que no recordamos.

Una de las más florecientes industrias que existe en Inglaterra, es la de plumas de acero para escribir, siendo la ciudad de Birmingham la más importante en este ramo de la fabricación inglesa.

La producción de dicho artículo es, por término medio, ciento sesenta mil gruesas semanales, requiriendo esta producción de 16 á 18 toneladas de acero, de las cuales 8 constituyen el artículo y el resto los desperdicios.

La fabricación de plumas de acero dá ocupación á unas 3.500 mujeres y niños y á 500 obreros, maquinistas, cilindros, forjadores de herramientas, etc.

Ex-cepto en los Estados Unidos, desde 1865 no se ha montado ninguna fábrica de este artículo. Existen cuatro fábricas pero solo una es muy importante.

En Francia hay cuatro fábricas y en Alemania una.

Existe además una fábrica en Rusia pero fué destruida por un incendio hace ya muchos años y no se ha pensado en reedificarla.

Esta industria que ha ido en continua decadencia en Francia, Alemania, Rusia y Estados Unidos, continúa sin embargo floreciente en Inglaterra.

Excusamos decir que en España no se ha pensado aún en plantearla.

NOTAS POLÍTICAS

En los círculos políticos apenas se habla de otra cosa que de la contienda empeñada en la Junta Central del Censo.

En realidad de verdad, los hombres templados del fusionismo, los de procedencia centralista, con alguna rara excepción, mostrábase prudentes y no gustaban de los acaloramientos y exageraciones en que se movía la gente moza del fusionismo.

Ni el señor Sagasta, ni el señor Alonso Martínez, ni el señor Eguillor hacían coro á los que, sin medir las contingencias del conflicto provocado por los enemigos de nuestro régimen político: buscan en estas algaradas algo que moleste al Gobierno.

La actitud de éste no puede ser más correcta: defiende las prerrogativas del Poder Real, porque se quieren desconocer, y la independencia del Poder Ejecutivo, porque ningún ministro del Rey puede allanarse á quien invadan las atribuciones que á aquel competen con arreglo á la Constitución.

Aparte de eso, si las extrañas teorías del señor Salmeron y el señor Castelar triunfasen, llegaríamos á esto que resultaría risible.

Puesto que no puede procurarse á ningún diputado sino en virtud de la previa autorización de la Cámara, cada vez que el juez suscriba el suplicatorio que es de ley deberá convocarse á las Cortes, á fin de que la justicia no sufra entorpecimientos.

¿No les parecería absurdo ese modo de argumentar á los que sostienen que, con arreglo al art. 18 de la ley del Sufragio, deben reunirse las Cortes—el Congreso debieran decir, que solo del Congreso habla ese artículo—para darles cuenta de lo que ha ocurrido en la Junta?

Por ese sistema de argüir, también podría exigirse á aquélla que se reuniese cada vez que un ciudadano acuda en queja ó consulta á su autoridad. Y sin embargo, para que se reuniera la vez primera, cuando en tantas cuestiones tenía que entender, ni el gobierno ni la opinión ni la prensa fueron bastante á que los fusionistas que veraneaban prescindieran de los goces de la estación trocándolos por las molestias de un viaje y una breve parada en Madrid.

No hay que forzar la lógica ni el recto sentido. Deben sobre esto meditar los amigos del señor Sagasta. Colóquense ellos en la situación del Gobierno, tengan minoría en la Junta y digámonos si no sería muy otra su actitud ante las provocaciones de los republicanos.

Existen distintas leyes de carácter político, económico y judicial en que se impone á los Gobiernos la obligación de dar á las Cortes de actos que aquéllas autorizan.

Y á nadie se le ha ocurrido que para cumplir este deber, siempre que alguno de esos actos se realizó, se convoque al Parlamento si están clausura, ni se abran los Comicios si aquéllas están disueltas.

Noticias locales

En el Colegio del Salvador, Apuntadores, n.º 55 está expuesto desde ayer un hermoso manto, para una imagen de la Santísima Virgen del pueblo de Novelda, provincia de Alicante; trabajado por la acreditada profesora doña Catalina Pujol de Horrach. Es un bordado primoroso y artísticamente hecho, que causa la admiración á todos los que lo ven.

El maestro de la escuela municipal de niños de Petra, D. Juan Ribot, ha sido jubilado á causa de pasarle la edad reglamentaria.

Se está bacheando el trozo de vía que va perpendicular de la calle de Cererols á la de San Miguel atravesando la plaza Mayor.

En Sóller se ha constituido una sociedad que se propone adquirir un vapor de 16 millas de marcha para hacer el tráfico entre aquel puerto y Barcelona.

En la Banda del Regimiento infantería de Baza, de guarnición en Mahon se hallan vacantes y han de proveerse tres plazas de músicos de segunda clase, correspondientes á fiscorno, cornetín y clarinete.

Tres fueron los cadáveres enterrados ayer en los cementerios rurales, en el de Palma, un niño de 5 años del Arrabal, fallecido á consecuencia de la difteria y una soltera de 70 años del Hospital de vejez. En el de Génova se enterró el cadáver de una mujer casada de 88 años de un derrame seroso.

En el Hospital entraron ayer 4 enfermos varones y se dió de alta á dos. Falleció una mujer.

Hace tres días que se ha hecho cargo de la Inspección de Orden público don José María Expósito, habiendo por consiguiente cesado el Sr. Alou que la desempeñaba.

En el Hospital provincial se ha derribado el piso superior del departamento de hombres que existe en la planta baja del edificio, con objeto de reponerlo nuevamente, pues no ofrécia según se dice, las necesarias seguridades.

Anoche llegaron al Cuartel del Carmen las fuerzas que faltaban de las que salieron á constituir el cordón de defensa de nuestra costa marítima.

Quedan ya restituidas todas á su alojamiento.

Ayer empezaron las oposiciones para proveer la Escuela pública de niños de María, siendo 8 los opositores.

En el ejercicio escrito ha tocado en suerte el problema siguiente:

«Un buque sale del puerto con 12 tripulantes y con víveres para un mes; al cabo de 10 días se encuentran en alta mar 5 naufragos; y se pregunta para cuántos días bastarán entonces los víveres, y á qué deberá reducirse la ración para que basten los víveres para terminar el viaje.»

A la una y media de la madrugada de ayer se cruzaron en el Canal los vapores *Lulio* y *Unión*, llegando el primero á Barcelona á las ocho de la mañana y el segundo á Palma á las siete; sin novedad, con la correspondencia y 84 pasajeros.

En la carga que ha conducido el *Unión*, figuran varios bueyes y algunas mulas.

El *Lulio* embarcó el viernes para Barcelona 450 cerdos cebados.

En el mercado de las Euramadas se presentaron ayer para la venta muchos cerdos cebados que se pretendían á precios módicos.

También se presentaron para la venta algunos corderos.

Es imposible creer la gran cantidad de barro que había en aquel sitio.

En la plaza del Mercado había ayer muchísima aceituna verde y se cedía á precios módicos.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 3708 se publica: Circular recomendando la vacuna-

ción. Vacantes de las cátedras de clínica médica en la Universidad de Santiago, de lengua alemana en la Escuela Superior del Comercio de Bilbao y de latín y castellano en los Institutos de Canarias, Cuenca y Segovia.

Exposición del reparto de consumos de Porreras.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de dicha villa.

Notificación de cierta providencia judicial á Juan Contestí y Calafat.

Requisitoria para la busca de Francisco Santos Prieto, sargento que fué de carabineros, para que declare en causa de contrabando.

Contratas del suministro de varios artículos al hospital militar de Mahon y á factorías del ejército en esta islas.

Adición á la lista de individuos de la inscripción marítima de Mallorca que deben ser eliminados del sorteo.

Cuenta de Caja del municipio de Esporlas.

Anuncio de la elección de vocales del Sindicato de riegos de la Huerta de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.

Compras verificadas por la Administración Militar.

Ayer empezó á funcionar en el *Huerto del Rey* el aparato de los cabalitos del *Tío Vivo* y continuará hoy.

Dice un colega, que anteayer, en la muralla, jugando varios jóvenes á la *raya*; hubo una cuestión entre dos de ellos sobre la validez del juego, resultando uno con un brazo fracturado.

Entre los pasajeros que ayer vinieron en el vapor *Unión* está el Sr. Rodríguez Roda, Presidente últimamente nombrado de la Audiencia de este Territorio.

Los despachos que llegan así de Vienna como de Londres dicen que el archiduque Juan; hermano del tan conocido Luis Salvador, dueño de *Miramar*, ha muerto en América, en la travesía de Montevideo á Valparaíso, en el naufragio que ha sufrido el buque *Santa Margarita*, que—como saben nuestros lectores—mandaba como capitán, bajo el seudónimo de *Juan Orth*.

Descanse en paz y Dios consuele al afligido hermano que le llora.

A las dos y media de esta madrugada ha pasado á mejor vida el Comisario de Guerra D. Juan Alomar, persona de recomendables circunstancias y que se hacía apreciar de cuantos le trataban.

Tomamos parte en el dolor que embarga el alma de la familia, por tan irreparable pérdida.

ALCALDIA DE PALMA

El día 17 del corriente mes á la una de la tarde, se subastarán por medio de pujas á la llana en el despacho de la Alcaldía en esta Casa Consistorial, las obras de construcción de un muro de sostenimiento del camino de Jesus paralelo á la tapia del Oeste del Cementerio de apestados, bajo el tipo de 993 pesetas 73 céntimos; y con sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas que obran de manifiestos en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Palma 7 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Habiendo acordado este Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 24 del pasado Octubre, la construcción de un pretil sobre el mismo que separa la calle de Palacio de la de la Seo, presupuesto en 913 pesetas 90 céntimos, se avisa al público que el día 17 del corriente mes á las doce y media de la tarde, se subastará dicha obra en el despacho de esta Alcaldía en esta casa Consistorial, por medio de pujas á la llana; á cuyo efecto el proyecto y pliego de condiciones con sujeción á las cuales debe llevarse á efecto dicha subasta quedan de manifiesto en la Secretaría de esta corporación.

Palma 7 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Debiendo procederse por el ramo de Guerra á la reparación del tramo de madera del puente de la puerta Pintada, se avisa al público que el tránsito por dicha vía quedará cerrado desde el día 11

del corriente mes, Palma 8 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

DON JAIME MIR Y FRONTERA

HA FALLECIDO (E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hija, hermanas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido no se haya pasado aviso se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, el lunes de los corrientes á las once de la mañana por lo que recibirán especial favor.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funciones para hoy domingo

Por la tarde

- 1.º Sinfonía por el nonnetto.
- 2.º Se pondrá en escena el drama religioso fantástico en siete actos y en verso dividido en dos partes, titulado:

DON JUAN TENORIO

A las tres y media.

Con rebaja de precios.

Por la noche

Se verificará una extraordinaria función.

A las siete y media.

Precios los de costumbre.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 8 á la 1'45 m.

El día 15 se hará la convocatoria de las elecciones provinciales.

La Junta del censo en los colegios especiales durará hasta el mes de Enero. Las elecciones generales no se verificarán hasta Febrero.

Madrid 8 á la 1'45 m.

Zaragoza.—El banquete celebrado en el teatro estuvo llenísimo. El Sr. Sagasta pronunció un discurso enaltecendo las virtudes y heroísmo de Zaragoza. Atribuye en sus discursos, que durante su gobierno, supo armonizar la libertad democrática con la monarquía. Ha calificado de inoportuna la última crisis, censurando á los conservadores. Dijo: «he venido á realizar los principios que combatían, procurando disculpar á la Reina que quiere un gobierno de la nación por la nación misma.» Ha dado instrucciones electorales condenando las conjuras; ha censurado al gobierno porque encarcela á los enemigos electorales; ha asegurado que los partidos de la regencia necesitan ser liberales y respetar toda opinión; ha abogado por la reforma económica con la ley de empleados, por las economías y supresión de consumos, y fomentar las obras para dar trabajo. Terminó brindando por los aragoneses y por Zaragoza. Madrid 8, 10 m.

La *Gaceta* contiene las disposiciones para la adaptación de la ley electoral; en las elecciones para diputados y concejales comprende 58 artículos.

Barcelona 8, 5'42 n.

Milan.—Ha llegado Mr. Caprivi recibiendo Mr. Crispi y las autoridades. El pueblo se ha mostrado indiferente. Han celebrado una conferencia.

Londres.—Han terminado las operaciones en Zanzíbar. Se ha declarado protectorado inglés.

Cervera

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre, admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera reales 66 caja.
dentro 94

¡Abajo el monopolio!

Martinez y Planas, San Juan 20.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS

QUINTAS

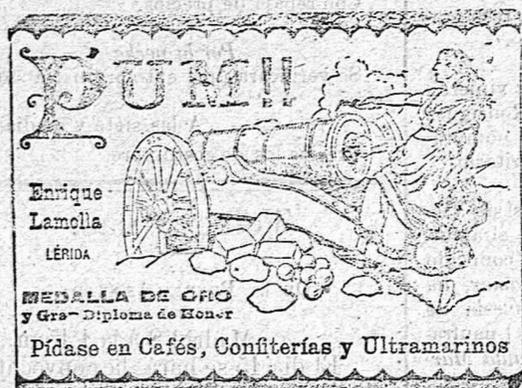
(Autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889)

Dirección Gerencia—calle San Honorato, núm. 1 (esquina plaza San Jaime) Barcelona
Abierta en todo el Reino la inscripción para la próxima quinta se facilitarán en las oficinas de esta Delegación á los jóvenes interesados ó á sus familias cuantos datos y explicaciones puedan convenirles.

El Montepío garantiza á sus asociados, cuya representación legal asume, todas las ventajas económicas apetecibles y la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que el desconocimiento en la actual ley de Reemplazos acarrea con frecuencia á los mozos concurrentes.

Los socios que obtengan número dentro el cupo de Ultramar, serán redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse al Delegado general del Montepío en estas islas D. José Barañs, calle del Conquistador, núm. 48, Fonda de Mallorca.—Palma.



AVISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LERIDA

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24.25 para Palma y 47.25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía. Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 44 céntimos de escudo por libra Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes. Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Viaje de recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada

De una hasta cinco personas. . . 7.50
Por cada persona de aumento. . . 4.50
El guía de las Cuevas vive calle de Artá.—Manacor. . . 31—30

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico.

Aprendices

Para el ramo de Camisería y Lencería se necesitan dos. Razón Jaime II 86 y 88.

Subastas

Se vende á pública subasta las siguientes fincas:

Una pieza de tierra campo denominada Cane Cocó, sita en el término de Calviá, de extensión de 27 áreas, con una casa planta baja y altos en ella existente.

Suerte de tierra huerta, en el mismo término y parage Son Roig, de cabida de 451 áreas 10 centiáreas.

Y una finca denominada Santa Ponsa, sita en el término de Establimens, tierra almendral, de extensión de 577 áreas 82 centiáreas, con una casa enclavada en ella.

Se celebrará la subasta día 28 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

El día 29 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta una casa botiga con varias dependencias, sita en la calle de Val-seca de esta ciudad, sin número, antes número 10, y el segundo piso de la casa número 24 de la calle de la Soledad de esta capital.

El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde obran y se exhibirán á los que quieran interesarse en la licitación, los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Una mujer, viuda, de

buenas condiciones, desea tomar en su casa un Señor ó Señora para servirles, ó estar por posadera ó sirvienta con un Señor ó Señora. Para informes calle de la Unión, número 26, entresuelo.

IMPRENTA

DE BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.



SEGUROS MARITIMOS La Union Comercial LONDRES

CAPITAL Pesetas 62,500,000

AGENTES

Martinez y Planas San Juan, 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

ANUNCIO

Capas madrileñas á 25 pesetas
Gabanes impermeables á 35
Cortes de traje para invierno á 7
Cortes de pantalón id á 3

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señora

Almacenes de Juan Montaner Sindicato 2 á 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los días festivos. 15-6

Una nodriza de 30

años y la leche de seis meses desea criar en Llorito. Darán razón calle de Palacio 4

Cultos.

SANTO DE HOY.

El Patrocinio de Ntra. Señora, s. Teodoro y san Alejandro mrs.

HOY DOMINGO

En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las siete y media comunión general con plática, á las diez tercia y la misa mayor con música y sermón que dirá el padre José Auba. Al anochecer, después de los actos de coro, concluirá el Triduo, con sermón por el M. I. Sr. D. Matías Compañy, y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

En Santa Eulalia habrá fiesta de la Virgen de la Piedad: á las diez misa mayor con sermón por D. Nicolás Reus.

En San Felipe Neri, por ser el Patrocinio de María Santísima, á las nueve y media habrá misa mayor.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, el ejercicio del Corazón de Jesús, con exposición.

En la Real Capilla de Palacio, á las once misa y Triduo en honor de Santa Cecilia.

El ejercicio del Corazón de María se hará por la tarde y con exposición en el Socorro y Teresas, y en San Jaime, al anochecer.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 8

De Barcelona vapor Union, cap. don Juan Singala, 23 trip., ton. 405, con efectos y balija.

De Umoaa brik-barca Castor, cap. H. Olsey, 9 trip., ton. 405, con madera.

De Porto-Colom vapor austriaco Grazia, cap. L. Ivaneich, 15 trip., ton. 443, con vino.

De Cette vapor noruego Agnar, cap. Nathalienssen, 11 trip., ton. 258, con cascós vacíos.

DESPACHADOS

Para Cette vapor Agnar, cap. Nathalienssen, 11 trip., ton. 258 con vino.

Para Niza polacra goleta italiana Dos hermanas, cap. Lagorio, 7 trip., ton. 79, con vino.

Para Ibiza y Alicante vapor Mallorca, cap. D. Bartolomé Ginard, 26 trip. ton. 449, con efectos y balija.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO

PALMA 8	
Crédito Balear.	114.00
Cambio Mallorquin.	86.00
Ferro-carriles de Mallorca.	65.50
Alumbrado por Gas.	250.00
Salinas de Ibiza.	410.50
Harinera Mallorquina.	45.50
Bonos Municipales.	70.00
La Islaña.	70.00
Obligaciones de los F. C. de M. Empresa Marítima Lulio.	67.00
Rippers.	6.00
MADRID 7.	
4 p00 interior.	76.40
4 p00 amortizable.	88.40
Billetes hipotecarios de Cuba.	102.80
Banco de España.	404.00
Compañía Tabacalera	99.00
BARCELONA 7	
4 p00 interior perpetuo.	76.27
4 p00 exterior perpetuo.	77.37
4 p00 amortizable.	80.00
Billetes hipotecarios Cuba	102.00
Banco Hispano-Colonial.	62.15
Ferro-carriles del Norte.	76.30
PARIS.	
4 S español.	76.03
Canal de Panamá.	36.25